

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TRABAJOS TÉCNICOS TOTALES TRATECNITO CIA. LTDA.**

Reunida el 26 de marzo de 2018

En la ciudad de Quito, el 26 de marzo de 2018, a las 9 horas, en la calle De las Alondras N45--337 y De las Amapolas, se reúnen los socios de la compañía TRABAJOS TÉCNICOS TOTALES TRATECNITO CIA. LTDA, en adelante la "Compañía" de acuerdo al siguiente detalle:

Socio	Capital Suscrito USD\$	Número de participaciones	Porcentaje %
HERRERA MORENO JHONNY PATRICIO	100.00	100	25%
SIMBAÑA SIMBAÑA FRANKLIN DAVID	100.00	100	25%
TERAN FIERRO NICOLAS ALBERTO	100.00	100	25%
TERAN FIERRO XAVIER ESTEBAN	100.00	100	25%
Total	400.00	400	100%

Preside la junta, el Presidente de la compañía, el señor Jhonny Patricio Herrera Moreno y como Secretario el señor Franklin David Simbaña Simbaña.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.**
- 2. Conocimiento y resolución del informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.**

El Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Socios, con carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado:

- 1. Conocimiento y resolución de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.**

De conformidad con el artículo 118 y 119 de la Ley de Compañías, el Presidente de la Junta, pone a consideración de los socios los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2017, solicitando su revisión y aprobación a pesar de lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley de Compañías.

El Presidente manifiesta que los estados financieros reflejan, una utilidad, después de impuestos de US\$99,88

Luego de una breve deliberación, los socios estando suficientemente informados resuelven lo siguiente:

- 1.1. **Aprobar** de forma unánime los estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017 sin ningún tipo de observaciones. Dichos documentos se incorporan al expediente del acta.

Conocido y resuelto ese punto, el Presidente de la Junta solicita se de lectura al segundo y último punto del orden del día.

2. **Conocimiento y resolución del informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.**

El Presidente informa que de conformidad con la Ley el informe de la Gerencia General del ejercicio 2017 se puso a disposición de los socios en días anteriores. El representante de los socios declara haber leído el informe.

Luego de una breve deliberación, los socios estando suficientemente informados resuelven lo siguiente:

- 2.1. **Aprobar** de forma unánime el informe de la Gerencia General presentado correspondiente al ejercicio económico 2017 sin ningún tipo de observaciones.

Por haberse tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente pide al Secretario de la Junta que se proceda a la redacción del Acta, para lo cual, solicita que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios acuerde un receso de treinta minutos. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime y suscrita por los presentes

A las 11h00 se levanta la sesión.



NICOLAS ALBERTO TERAN FIERRO
Socio



XAVIER ESTEBAN TERAN FIERRO
Socio



JHONNY PATRICIO HERRERA MORENO
Socio / Presidente de la Junta



FRANKLIN DAVID SIMBAÑA SIMBAÑA
Socio / Secretario de la Junta